

**U**n saludo del presidente a la presidenta", fue parte del mensaje de felicitaciones que le transmitió el timonel de Codelco, Máximo Pacheco, a Gina Ocqueteau, quien el martes pasado se convirtió en la flamante y primera presidenta de SQM, la mayor productora de litio del mundo.

El saludo de Pacheco no fue casual, pues ambas compañías firmaron, en mayo de 2024, un acuerdo de asociación para explotar en forma conjunta litio en el salar de Atacama, hasta 2060.

La propia Gina Ocqueteau, que integra la mesa desde abril de 2022, recuerda las palabras de Pacheco, y sobre su nominación comenta: "Poner una mujer da una señal potente al mercado y a la industria. Demuestra que es un gobierno corporativo moderno, que se adapta a los tiempos".

La nueva timonel describe su nuevo rol: "Tenemos desafíos importantes como la guerra comercial, y también viene un cambio de gobierno", dice. Y ahí, menciona, "será importante mi relación con las comunidades, soy una persona conciliadora, que escucha, incluso en la disonancia y la discrepancia, aunque soy fuerte en mis convicciones. Esta capacidad de diálogo y de empatía facilitará el cumplimiento de mi rol".

Y puntualiza que está abierta a reunirse con las distintas candidaturas políticas, "para contar en detalle el acuerdo y explicar cómo gana Chile con esto".

#### ¿Por qué Gina?

Desde hace un tiempo que entre los accionistas controladores de SQM —el grupo Pampa Calicherá, dueño del 26% de SQM y controlado por Julio Ponce Lerou, y la japonesa Kowa, que actúa aliada con Pampa— venía madurando la idea del reemplazo en la presidencia de la compañía. Aunque Gonzalo Guerrero Yamamoto —nominado por Kowa— podía reelegirse al mando de la minera —en cuya propiedad convive la china Tianqi con un 22% y es crítica del acuerdo con Codelco—, es casi una tradición que desde que Ponce Lerou puso fin a sus 28 años al mando de la empresa, la mesa se renueve cada tres o cuatro años. Guerrero había asumido la presidencia en 2022.

Conocedores cuentan que habría sido el propio Guerrero quien pensó en Ocqueteau como sucesora, "porque dada la coyuntura, ella tiene habilidades para ser el *fronting* de la compañía en este momento. Es importante tener una cara fresca, renovada", explican fuentes ligadas.

Y esa idea luego se habría socializado con directores, entre ellos, los nominados por Pampa: Patricia Contesse Fica y Hernán Büchi.

El martes, en la sesión para aprobar los estados financieros, la propusieron. Los tres directores que representan a Tianqi se opusieron: el chino Xu Tieying, el australiano Ashley Ozols y el socio de Asset Chile Georges De Bourguignon. "Entre los chinos hubo sorpresa, no esperaban esa jugada", revela un conocedor.

A su turno, Antonio Gil, director independiente elegido por los minoritarios de la serie B, entre ellos, las AFP, se abstuvo.

Gina Ocqueteau finalmente fue elegida en votación dividida, con cuatro votos a favor. Guerrero, en 2022, había logrado un apoyo unánime cuando fue ungido en la presidencia y, contrario a lo que ha ocurrido con anteriores presidentes que terminaron su período, como Juan Antonio Guzmán, Eugenio Ponce y Alberto Salas, él se mantuvo en el directorio, asumiendo la vicepresidencia, en reemplazo de Contesse Fica, que sigue como director.

Desde su nueva posición, el extimonal se cundará a Ocqueteau en los desafíos que

Gina Ocqueteau asumió la presidencia de la compañía:

# LAS RAZONES TRAS LOS ÚLTIMOS MOVIMIENTOS DE SQM para enfrenar la ruta crítica del acuerdo con Codelco

"Ella tiene habilidades para ser el *fronting* de la compañía en este momento. Es importante tener una cara fresca, renovada", admiten fuentes ligadas a la minera. Ella afirma: "Tenemos desafíos importantes, como la guerra comercial, y también viene un cambio de gobierno". El pacto tiene temas pendientes, claves para cerrar el acuerdo, a lo que se suma la presión política. • JESSICA MARTICORENA

impone esta etapa, descrita como clave para que el acuerdo con Codelco sea concreto.

"No es seguro ni está garantizado que el acuerdo esté operativo en septiembre, como ha asegurado Máximo Pacheco; tampoco que la transacción se concrete a fin de año, como lo ha dicho Ricardo Ramos (gerente general de SQM). Hay muchos frentes sensibles, neurálgicos para el acuerdo y de alta relevancia que aún están pendientes, que suponen riesgos concretos y reales para echar a andar la alianza", confidencia una alta fuente.

Y en ese contexto, subrayan, la dupla Ocqueteau-Guerrero se repartirán las tareas. "Gina tiene buenas habilidades sociales, comunicacionales, de relaciones. Y Gonzalo puede aportar en el tema gremial y de relaciones empresariales. Un buen equipo".

La nueva presidenta ha ido ganando posiciones en la arena empresarial. En abril ingresó al directorio de Enel Chile, donde incluso sonó como presidenta; y actualmente postula a la mesa de la Asociación Chilena de Seguridad, que tiene su junta de accionistas el próximo 6 de junio.

A su vez, Gonzalo Guerrero también ha asumido diversos roles públicos a nivel gremial: integra el Consejo General de la Sofofa, el directorio de Icare, es consejero del Consejo Minero y de Sonami. Y ahora en junio viajará a Japón, al encuentro de la minería en el stand de Chile, en la Expo Osaka 2025, invitado por la CIPC. Cercanos cuentan que aprovechará el viaje para reunirse con los japoneses de Kowa.

#### Frentes que amenazan el acuerdo

"La empresa está en una coyuntura importante desde el punto de vista político, hay mucha presión. La alianza SQM-Codelco está en un punto complejo, la están atacando desde la derecha, el centro, la izquierda, hay que tener foco en eso, y ahí Gina puede cumplir mejor ese rol de contención", admiten fuentes vinculadas a la firma privada.

El factor político no es menor. Las candidatas presidenciales Evelyn Matthei y Jeanette Jara han cuestionado el acuerdo; mientras la primera sostuvo que en un eventual gobierno suyo revisaría el pacto, la candidata del Partido Comunista aseveró que si la alianza no se firma antes del fin de este gobierno, ella no lo apoyaría.

Se suma el lapidario informe de la comisión investigadora de la Cámara de Diputados, que pidió anular el acuerdo. Los parlamentarios critican la falta de transparencia que caracterizó todo el proceso de negociación entre Codelco y SQM, y acusan que el pacto genera un daño al patrimonio fiscal.

"Estos cuestionamientos dañan la reputación y generan ruido, levantan suspicacias sobre los beneficios del acuerdo para el



Gina Ocqueteau, presidenta de SQM.



Máximo Pacheco, presidente de Codelco.

país. No son inocuos", confidencia una alta fuente ligada al pacto.

El gerente general de SQM, Ricardo Ramos, reconoció esta semana en conferencia con inversionistas que "estamos escuchando mucho ruido (...) Es un año electoral, y siempre hay diferentes discusiones".

En privado, algunos en SQM y otros también en Codelco dudan de que se pueda cerrar el acuerdo antes de que finalice el mandato del Presidente Gabriel Boric, en marzo del próximo año, pues "no está descartado que se extiendan los plazos y pase al próximo gobierno. Es posible".

La materialización de la asociación está sujeta a 12 condiciones suspensivas. Uno de los requisitos y que está pendiente es el término de la consulta indígena con las comu-

nidades originarias de San Pedro de Atacama, proceso a cargo de Corfo. Contempla cinco etapas, actualmente van en la tercera, que concluyó el viernes pasado. La cuarta fase debiera terminar a mediados de julio, estiman al interior de la coperera estatal.

Y algunos son escépticos. "Es verdad que el proceso ha ido avanzando, pero una parte de las comunidades está dividida, no todas opinan lo mismo y hay grupos que aún tienen desconfianza y resquemores con esta alianza público-privada", admite un cercano al acuerdo.

Otra de las condiciones es la obtención de autorizaciones por parte de organismos reguladores y de libre competencia en Chile y en el extranjero. Son 10 jurisdicciones, entre las cuales se encuentran Estados Unidos, Europa, China y Arabia Saudita. La alianza ya obtuvo la aprobación de los organismos reguladores de Brasil, Corea del Sur, Japón, Arabia Saudita, Unión Europea y la Fiscalía Nacional Económica de Chile. Pero está pendiente el pronunciamiento de la Administración Estatal de Regulación del Mercado de China. "China necesita el litio, por lo tanto, es poco factible que puedan rechazar el acuerdo. Pero, dado que un accionista chino como Tianqi se opone al acuerdo, las autoridades asiáticas sí podrían fijar condiciones que dilaten la puesta en marcha", admite un conocedor.

También la batalla judicial de Tianqi contra el acuerdo Codelco-SQM tiene que estar concluida para el éxito de la alianza. El acuerdo establece que se requiere que no se haya acogido el requerimiento de Inversiones TLC SpA, del 21 de mayo de 2024, en contra de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Tianqi presentó un recurso de reclamación contra la CMF, que determinó que el *deal* Codelco-SQM no requiere la aprobación de una junta de accionistas extraordinaria, como pedía la china, sino únicamente del directorio de SQM.

Una fuente vinculada a las partes comenta. "Dudo que esa disputa esté terminada en el corto plazo".

El juicio que lleva adelante Tianqi Lithium contra la CMF escaló a la Corte de Apelaciones y hace dos semanas fueron los alegatos, quedando en acuerdo la causa. Pero falta otra instancia: la Suprema. "Si les va mal, los chinos irán a la Suprema. A este litigio le quedan tranquilamente dos años", expresa una fuente al tanto.

El acuerdo también contiene otra condición. Que la investigación que lleva adelante la Comisión de Bolas y Valores de Estados Unidos (SEC) contra SQM esté finalizada. La SEC está investigando a SQM por la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero. Esta investigación no ha concluido y es de carácter reservado.

La firma ha detallado que la SEC requirió "información relacionada con nuestras operaciones comerciales, programa de cumplimiento y acusaciones de posibles violaciones de la FCPA y otras leyes anticorrupción", pero que desconoce los alcances.

En todo caso, hay condiciones contenidas en el contrato que pueden ser renunciables tanto por Codelco como por SQM. Una es la investigación que lleva adelante la SEC, donde la estatal puede renunciar a exigir el cumplimiento de esta obligación a SQM.

El conflicto con Tianqi también es una condición que puede ser renunciable y así el acuerdo seguir adelante y entrar en operación, pero, advierten, "si la Suprema después da la razón a Tianqi, se puede caer todo".

